

Banesto
CLUB JUSTICIA

Oferta dirigida a los
miembros del Ilustre
Colegio de Graduados
Sociales de Gran
Canaria y Fuerteventura

□ Banesto. Trabajar con un gran Banco

- **Solvencia**
- Especialistas en Justicia
- Oferta Bancaria Completa para el Despacho
- Oferta de Valor para los empleados
 - Transaccionalidad
 - Cuenta Corriente
 - Regalos por domiciliación de nómina
 - Financiación
 - Hipotecas, Préstamos y Tarjetas
- Servicio Diferencial para los Socios/Gerentes: Servicio Premium
 - Transaccionalidad
 - Financiación
 - Ahorro e Inversión
 - Depósitos estructurados
 - Fondos de Inversión
 - Plan de Pensiones
 - Seguros de vida y de hogar



Fundado en 1902

- Fundado en 1902, Banesto disfruta en estos momentos de la mayor fortaleza financiera: **con el mejor rating entre nuestros principales competidores**

AA- Standard & Poors (30.09.10)

- BANESTO: AA
- BANKINTER: A
- POPULAR: A
- LA CAIXA: AA-
- SABADELL: A
- CAJA MADRID: A

- Recursos Gestionados de clientes : **69.571.472 (30.09.2010 en miles de €)**
- Con **1.820 oficinas** (30.09.10)
- Con **9.000** empleados (30.09.10)
- Banesto ha sido nombrado por **tercer año consecutivo el mejor Banco de España** por la prestigiosa revista Euromoney.

Nuestro principal foco, el Cliente, apostando por la Calidad

Banesto ha obtenido **el Sello de Excelencia Europea +500 puntos** del Club Excelencia en Gestión.

□ Banesto. Trabajar con un gran Banco

- Solvencia
- **Especialistas en Justicia**
- Oferta Bancaria Completa para el Despacho
- Oferta de Valor para los empleados
 - Transaccionalidad
 - Cuenta Corriente
 - Regalos por domiciliación de nómina
 - Financiación
 - Hipotecas, Préstamos y Tarjetas
- Servicio Diferencial para los Socios/Gerentes: Servicio Premium
 - Transaccionalidad
 - Financiación
 - Ahorro e Inversión
 - Depósitos estructurados
 - Fondos de Inversión
 - Plan de Pensiones
 - Seguros de vida y de hogar

DESDE 2002 GESTIONAMOS **4 CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Banesto
CLUB JUSTICIA

- * Gestión de Cuentas de Depósitos de Consignación
- * Gestión de las Cuentas del Consejo General del Poder Judicial
- * Gestión del Pago de las nóminas al personal de la Administración de Justicia
- * Gestión del Pago de las nóminas al personal de la Subsecretaría de Justicia

COLABORAMOS CON LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE JUSTICIA

- * Colegio de Graduados Sociales de Valencia
 - * Consejo General de Graduados Sociales
 - * Consejo General de la Abogacía Española
 - * Colegio de Abogados de Madrid
 - * Colegio de Abogados de Cádiz
 - * Colegio de Abogados de Baleares
 - * Colegio de Abogados de La Rioja
 - * Colegio de Abogados de Valencia
 - * Colegio Nacional de Secretarios Judiciales
 - * APM
 - * Foro Judicial Independiente
 - * Asociación de Jueces Francisco Vitoria
 - * Jueces por la Democracia
 - * Consejo General de Procuradores
- Y muchas más ...

□ **Banesto. Trabajar con un gran Banco**

- Solvencia
- Especialistas en Justicia
- **Oferta Bancaria Completa para el Despacho**
- Oferta de Valor para los colegiados
 - Transaccionalidad
 - Cuenta Corriente
 - Regalos por domiciliación de nómina
 - Financiación
 - Hipotecas, Préstamos y Tarjetas
- Servicio Diferencial para los Socios/Gerentes: Servicio Premium
 - Transaccionalidad
 - Financiación
 - Ahorro e Inversión
 - Depósitos estructurados
 - Fondos de Inversión
 - Plan de Pensiones
 - Seguros de vida y de hogar

Cuenta Corriente remunerada al **1,25%**
Y Sin Comisiones de
Administración y Mantenimiento**

- Remuneración a partir de 1.800 € de saldo en cuenta.
- TAE del tramo remunerado 1,2539%, tipo nominal de 1,2461%.
- Liquidación semestral de intereses.
- Retención fiscal del 19% para residentes en España.

* **Información del resto de comisiones y gastos aplicables en su oficina.





Banesto lanza el TPV GPRS, caracterizado por no requerir ningún tipo de conexión fija para poder operar

Le instalamos una página web para que tenga su tienda virtual gratis

Gratis con la contratación del TPV GPRS

Línea ICO Inversión Sostenible 2011

Línea ICO Liquidez 2011

Línea ICO Inversión 2011

- Financiación de activos productivos (herramientas, tecnología, elementos de transporte, locales comerciales) y circulante. (*)
- Importe: 100% de la inversión, hasta 10 MM. € por beneficiario.
- Plazo: desde 3 hasta 20 años, y hasta 3 de carencia.
- Tipo: desde Euribor (6 meses) + 3,65%, según operación y el ICO podrá variar cada mes el diferencial.

Y Condiciones especiales en Créditos y Préstamos

(*) Condicionado a aprobación por el área de Riesgos.

Todos los productos están sujetos a posibles modificaciones en sus condiciones en función de la campaña y evolución del mercado.

Gestión de las Cuentas de Consignación



Cualquier Procurador, Abogado o Graduado Social, cliente de Banesto puede solicitar el acceso a la aplicación de Cuentas de Consignación. Para ello sólo tiene que solicitar en su oficina bancaria el servicio gratuito de banesnet.

Después, desde su ordenador y en tiempo real, podrá solicitar el acceso a los Expedientes en los que esté personado al Secretario Judicial.

Banesto Inicio | Salir | Novedades calculadora BanesNet

Autorización a Cuentas Expediente: Solicitud de Acceso

Mediante esta acción Vd. solicita permiso al Juzgado correspondiente para visualizar una Cuenta Expediente

Es absolutamente necesario que cumplimente los 16 números que conforman el número de identificación de la Cuenta - Expediente

No deberá realizar ninguna acción adicional. Cuando el Juzgado valide la solicitud, tendrá acceso visualización de la Cuenta - Expediente solicitada.

Puede ver el estado en que se encuentran sus peticiones en la sección 'Listado de Peticiones'

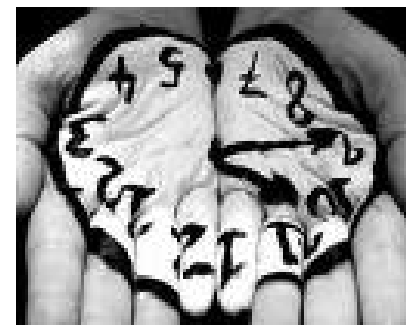
<< Volver

(*) N° de la Cuenta Expediente: 1 2 3 0 : : :
Motivo de la solicitud: Nueva representación

<< Volver Enviar Solicitud

Modernización de los procesos en Juzgado

Control de piezas de convicción, integración de Juzgados de Paz, Acceso de Secretarios de Gobierno y Coordinadores



Banesnet: La fórmula para evitar desplazamientos y esperas en las oficinas

Los pagos a las Cuentas de Consignación, Ingresos del Depósito para Recurrir, Impuestos... se pueden realizar de forma gratuita desde la Banca electrónica de Banesto.

Automatización de Procesos

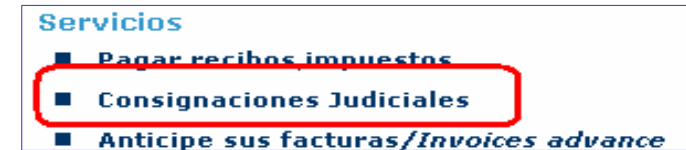
- La consignación para la realización de la actividad de ‘Recurrir’, **se realiza a través de los mismos canales y forma** que el ingreso para cualquier otro tipo de actividad relacionada con los Juzgados.
- La cuenta expediente a la que hay que consignar será **a una cuenta expediente del propio Juzgado** con la codificación indicada por su Secretario Judicial.
- Se ha de especificar, como se realiza en cualquier otro ingreso, el ‘concepto de pago’ para el que se destina la cantidad consignada. En este caso concreto **‘Recursos’**.
 - Y el tipo específico de recurso al cual va destinada la cantidad
 - Cada tipo de recurso tiene una cuantía fija definida



Ingreso del Depósito para Recurrir

A través de Internet

- Acceder a la web de Banesto: <http://www.banesto.es>
- Seleccionar la opción de 'Consignaciones Judiciales'
- Introducir las claves de acceso a la Banca Online.
- Seleccionar la Cuenta desde la que realizará el Pago
- Cumplimentar los datos relativos al pago:
 - Nº de Cuenta Expediente
 - Persona a la que va destinada el ingreso
 - Persona que efectúa el ingreso
 - Concepto de pago (Recursos)
 - Importe del pago
 - Apdo. Observaciones: Indicar el tipo de Recurso



Banesto MINISTERIO DE JUSTICIA

Ingresos en Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales

Introduzca su Código de usuario y su Clave personal (las mismas claves que utiliza para acceder a Banesnet particulares/empresas)

Para acceder introduzca los siguientes datos:

Tipo de documento: NIF Número: 4571248H

Código de usuario: MICODIGO

Clave personal: []

BanesNet particulares

BanesNet empresas

Ingresos en Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales - Selección de la cuenta de cargo

Seleccione la cuenta de cargo y pulse Aceptar.

Cuentas de FERNANDO PEREZ LOPEZ		
Número	Descripción	Saldo disponible
C 00301553220305026273	CUENTA CORRIENTE TARIFA PLANA	+ 3.453,27
C 00301428250301234273	LIBRETA AHORRO VIVIENDA	+ 1.117,18

Titular de la cuenta: BERNARDO PEREZ LOPEZ
Cuenta: 0030 1271 112 0000345271

Expediente / Procedimiento

(*)Número: 1234 0000 32 1234 09 Titular: BERNARDO PEREZ LOPEZ

Datos y domicilio de la persona que hace el ingreso

(*)Tipo: NIF (**)Documento: 12345678Z (**Nombre / Razón social: BERNARDO PEREZ LOPEZ

(*)Vía: Calle (**Descripción de la vía: MAR MENOR, 18

(*)Provincia: Burgos (**Plaza: ARANDA DE DUERO (**CP: 09400

Concepto e Importe del ingreso

(*)Concepto de pago: Recursos Descripción del concepto otros: []

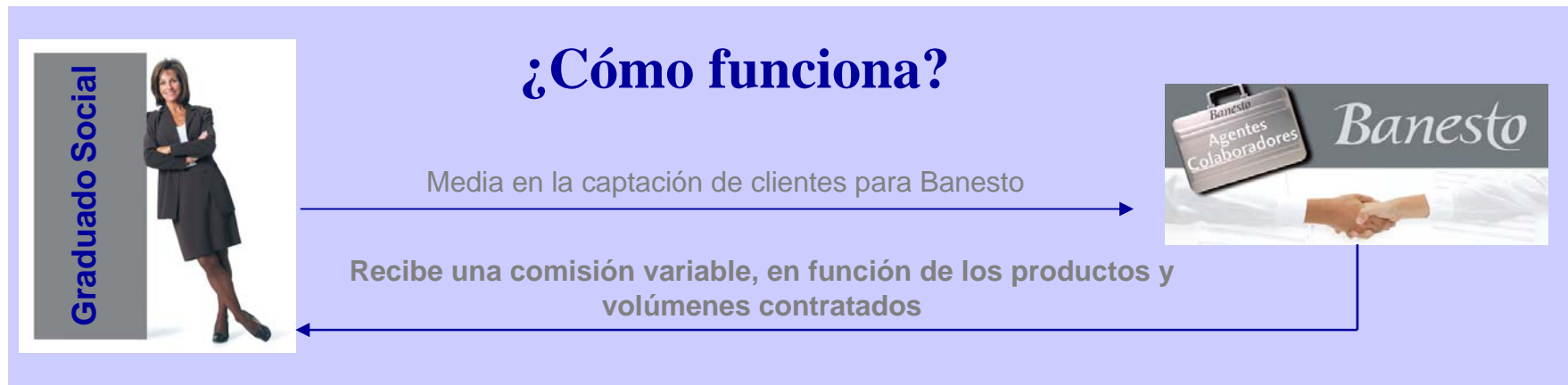
(*)Importe: 50 Euros

Observaciones: CIVIL - APELACION

Nº de orden: []

Ser agente colaborador Banesto es una gran oportunidad para multiplicar tu beneficios

Banesto pone a tu disposición una oportunidad inmejorable para integrarte en su red de agentes colaboradores con una formula novedosa, atractiva y muy rentable.



Ofreciéndote una comisión variable, en función de los productos contratados.

Apoyándote con publicidad y formación/asesoramiento sobre productos bancarios siempre que lo necesites.

□ Banesto. Trabajar con un gran Banco

- **Solvencia**
- Especialistas en Justicia
- Oferta Bancaria Completa para el Despacho
- **Oferta de Valor para los colegiados**
 - Transaccionalidad
 - Cuenta Corriente
 - Regalos por domiciliación de nómina
 - Financiación
 - Hipotecas, Préstamos y Tarjetas
- **Servicio Diferencial para los Socios/Gerentes: Servicio Premium**
 - Transaccionalidad
 - Financiación
 - Ahorro e Inversión
 - Depósitos estructurados
 - Fondos de Inversión
 - Plan de Pensiones
 - Seguros de vida y de hogar

Cuenta Corriente remunerada al **1,25%**
Y Sin Comisiones de
Administración y Mantenimiento**

- Remuneración a partir de 1.800 € de saldo en cuenta.
- TAE del tramo remunerado 1,2539%, tipo nominal de 1,2461%.
- Liquidación semestral de intereses.
- Retención fiscal del 19% para residentes en España.

* **Información del resto de comisiones y gastos aplicables en su oficina.



Y por domiciliar tu nómina e incremento de 3 nuevos recibos*,

puedes elegir entre... Un IPAD , Una TV Sony LED, un ordenador portátil HP, una tarjeta prepago con 500€ ó una tarjeta prepago con 1.000€



Modelo: Wi-Fi + 3G 16 Gb



TV 32" (81cm), 3D Full HD, Motionflow XR 200, Edge LED, X-Reality, Wi-Fi integrada, Skype, Qriocity, Bravia Internet Video

Portátil Compaq de HP, Procesador Intel® Celeron Dual Core T3500, Memoria 2GB, disco duro 250 GB, DVD grabador, Intel Graphics Media Accelerator 4500MHD, Windows 7 Premium



(*) Oferta válida hasta el 30-06-2011 o hasta fin de existencias, exclusivamente por domiciliar por 1ª vez en Banesto una nómina, pensión o ingreso regular, superior a 800€ en el caso de TV Sony y Ordenador Portátil HP, 1.000€ en el caso de Tarjeta Vamos 500€ y 2.500€ en el caso de tarjeta Vamos 1.000€, y 1.500€ en el caso del iPad, e incremento de 3 nuevos recibos principales, encargándose el Banco del cambio de domiciliación de los mismos, y tener contratadas o solicitar la Tarjeta 4B Oro y las tarjetas de crédito fin de mes Matchpoint o Tarjeta 123 y la tarjeta pago aplazado Diez en Una. La concesión de las tarjetas queda sujeta a los criterios de riesgos de la Entidad. La domiciliación de la nómina y los recibos se debe realizar en una cuenta en la que el cliente sea 1er titular y mantenerse al menos 30 meses (40 meses en el caso de las tarjetas prepago de 500€ o 1.000€). Gastos fiscales por cuenta del Banco excepto en las Campañas Vamos 500€ y Vamos 1.000€ (95€ si la tarjeta es de 500€, 190€ si la tarjeta es de 1.000€). Gastos de manipulado y envío por cuenta del cliente para las Campañas TV Sony y portátil: 98€. Promoción no acumulable a otras promociones vigentes.

Más límite para compras y extracciones de Cajeros



Gratis Emisión y Renovación

- ✓ Incluye Seguro de Accidentes de 600.000€
- ✓ Permite Extraer 1.200€ diarios en cajeros (El doble que el resto de Tarjetas 4B)
- ✓ Permite Consumir 1.800€ en compras semanales (El doble que el resto de Tarjetas 4B)

5% descuento
permanente

Gratis Emisión y Renovación



0% tipo de interés
los 3 primeros meses

Cortefiel, Decathlon,
El Corte Ingles, Ikea,
Mango, Media Markt,
Grupo Vips (Ginos, Fridays,
Starbucks...), Grupo Zara
(Massimo Dutti, Zara Home,
Zara Kids...), Mercadona,
Carrefour.....

... y en los más de
3.500 comercios adheridos

* Tarjeta de Crédito con forma de pago APLAZADO (1,71% Tasa de interés mensual). Cuota Fija (tipo de interés 0% los 3 primeros meses). La Tarjeta se emite como forma de pago una cuota fija mensual de 150 euros, pagadera el día 1 de cada mes mediante adeudo en la cuenta asociada. Esta cuota podrá ser modificada por el Cliente llamado al 901 123 091y fijando otra, entre 30 y 300 euros mensuales, en incrementos de 30 euros. En todo caso, dicha cuota debe cubrir al menos, el importe de los intereses, comisiones y gastos que se devenguen en cada liquidación, de manera que si la cuota elegida por el Cliente fuera inferior, el Banco adeudará al Cliente la totalidad del importe que resulte de dichos intereses, comisiones y gastos." La concesión de la tarjeta queda sujeta al criterio de riesgos del Banco.

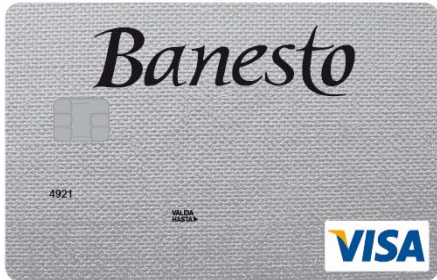
Acumula puntos que **permiten volar a todo el mundo** con todas las compañías

- Acceso a más de **600 salas VIP** en todo el mundo con el servicio **Priority Pass**
- Canjeable también por **billetes de AVE, Gourmet, Cafetera Nespresso, Tecnología de última generación, etc...**
- Permite viajar facturando un 53% menos que otras tarjetas (Iberia, etc.)
- Cuota de **renovación gratuita al canjearla por puntos**
- **Máximo control con envío gratuito de SMS** en movimientos >30€
- Gratis el primer año. Renovación según tarifa o gratis con cargo a puntos.



La tarjeta que ofrece **descuentos permanentes** de hasta:

3%	En Gasolineras
2%	En Grandes Almacenes
1%	En Hipers y Supers



Gratis emisión

La bonificación será del 6% en gasolineras, 4% en Grandes Almacenes y 2% en Hipers y Supers, cuando se trate de familias numerosas que contraten la cuenta de familias numerosas. Cuando la facturación en establecimientos no bonificados sea inferior a la realizada en establecimientos bonificados, el importe de la bonificación se reducirá en la misma proporción. Los productos de activo están sometidos a los criterios de aprobación de riesgos del banco. Todos los productos y servicios se encuentran sujetos a posibles modificaciones en función de la disponibilidad de la campaña y evolución del mercado

Para la Financiación de **necesidades**
Personales
(viajes, reformas, mobiliario, coches ...)

- Importes: 6.000-60.000 Eur
- Plazo: 12-60 meses
- Tipo de Interés: 7,50%
- Comisión apertura: 1,25%
- Comisión de estudio: 0%



T.A.E. 9,33% para préstamos de 6.000€ a 12 meses

T.A.E. 9,29% para préstamos de 60.000€ a 96 meses

SIN SUELO NI TECHO



Adquisición 1ª vivienda:

- Tipo interés 1er año desde 3,40%, TAE: 3,45% (2)
- Resto de Años: Negociable con un mínimo de Euribor+ 1,5% Bonificable con un máximo de 50 p.b (1) hasta Euribor+ 1%*
- Plazo máximo 30 años.
- Comisión de Apertura desde 0,50%

(1) Modulo de Bonificación: Máximo hasta 50 p.b repartidos de la siguiente forma:

El tipo de partida tendrá una bonificación por cada producto contratado que restará en el diferencial con el que se revisará anualmente la hipoteca.

(a) Con 10 p.b. de bonificación cada uno de los siguientes productos:
Obligatorio contratar estos 3 productos para acceder a esta hipoteca

- Nómina: ingresos regulares 12 últimos meses
- Tarjetas Débito + Crédito (con facturación anual entre ambas > 3.000 Eur)
- Seguro Multiriesgo del Hogar por al menos el valor de tasación

(b) Con 20 p.b., a elegir uno de los 4 productos que se detallan:

- Seguro de vida por al menos el 60% del capital pendiente /SPVUF/Vida Hipotecario/ Extraprotección Familiar
- Cobertura de Riesgo de tipo de interés (Cap Hipotecario) cubriendo al menos el 70% del nominal del capital pendiente.
- Préstamo Consumo a nombre de cualquiera de los titulares con saldo inicial > 6.000 Eur
- V. Fondos de Inversión o Plan de Pensiones con saldo vivo ≥ 4.000

□ Banesto. Trabajar con un gran Banco

- **Solvencia**
- Especialistas en Justicia
- Oferta Bancaria Completa para el Despacho
- Oferta de Valor para los colegiados
 - Transaccionalidad
 - Cuenta Corriente
 - Regalos por domiciliación de nómina
 - Financiación
 - Hipotecas, Préstamos y Tarjetas
- **Servicio Diferencial para los Socios/Gerentes: Servicio Premium**
 - Transaccionalidad
 - Financiación
 - Ahorro e Inversión
 - Depósitos estructurados
 - Fondos de Inversión
 - Plan de Pensiones
 - Seguros de vida y de hogar

Un servicio diferencial

BANESTO PONE A SU DISPOSICIÓN **250 GESTORES ESPECIALIZADOS** PARA QUE OFRECERLE LA MEJOR ATENCIÓN.

Además de los productos transaccionales ofrecidos a los empleados del Despacho, Banesto ofrece a sus socios y sus familiares **Un servicio diferenciado a través de “ FAMILY PREMIUM”**



Distintivo cliente Premium. Mejor servicio y atención personalizada por parte de directores y especialistas.

Tarjeta Crédito Premium Fidelidad



- Modalidad de crédito “**World Signia**”, superior a Platino. Una de las tarjetas más prestigiosas del mundo.
- **Centro VIP 24horas:** Servicio de atención telefónico 24horas.
- **Seguro de 1.000.000€** por fallecimiento o invalidez total
- **Gastos médicos en viajes al extranjero de 18.000 euros**
- **Acceso a salas VIP** de aeropuertos de todo el mundo
- Acumula puntos canjeables en el catálogo Banesto Fidelidad

Tarjeta Crédito Premium Fidelidad



- Máxima disponibilidad (1200€/día en cajeros)
- Seguro de **600.000€** por fallecimiento o invalidez total
- **Acceso a salas VIP** de aeropuertos de todo el mundo
- Acumula puntos canjeables en el catálogo Banesto Fidelidad

SIN SUELO NI TECHO



Adquisición 1ª vivienda:

- Tipo interés 1er año desde 3,40%, TAE: 3,45% (2)
- Resto de Años: Negociable con un mínimo de Euribor+ 1,25% Bonificable con un máximo de 50 p.b (1) hasta Euribor+ 0,75%*
- Plazo máximo 30 años.
- Comisión de Apertura desde 1%

Adquisición de 2ª vivienda:

- Tipo de Interés 1er año desde 3,40%, TAE 3,45%(2)
- Resto de Años: Negociable con un mínimo de Euribor+1,70% Bonificable con un máximo de 50 p.b. (1) hasta Euribor + 1,20%*
- Plazo máximo 30 años.
- Comisión de Apertura desde 1%

(1) Modulo de Bonificación: Máximo hasta 50 p.b repartidos de la siguiente forma:

El tipo de partida tendrá una bonificación por cada producto contratado que restará en el diferencial con el que se revisará anualmente la hipoteca.

(a) Con 10 p.b. de bonificación cada uno de los siguientes productos:

Obligatorio contratar estos 3 productos para acceder a esta hipoteca

- Nómina: ingresos regulares 12 últimos meses
- Tarjetas Débito + Crédito (con facturación anual entre ambas > 3.000 Eur)
- Seguro Multiriesgo del Hogar por al menos el valor de tasación

(b) Con 20 p.b., a elegir uno de los 4 productos que se detallan:

- Seguro de vida por al menos el 60% del capital pendiente /SPVUF/Vida Hipotecario/ Extraprotección Familiar
- Cobertura de Riesgo de tipo de interés (Cap Hipotecario) cubriendo al menos el 70% del nominal del capital pendiente.
- Préstamo Consumo a nombre de cualquiera de los titulares con saldo inicial > 6.000 Eur
- V. Fondos de Inversión o Plan de Pensiones con saldo vivo ≥ 4.000

(2) TAE 3,45% el primer año para operación de 300.001€ con comisión de apertura de 0,50% para adquisición de 1ª y 2ª vivienda. Una TAE de 3,26% para el resto de años para una operación a 30 años, con un Euribor de 1,714% por el importe anteriormente indicado para adquisición de 1ª vivienda. Para 2ª vivienda TAE de 3,47% con las mismas premisas en 1ª vivienda.

La concesión de Hipotecas está sujeta a la aprobación según los criterios de riesgos del Banco.

Alternativas de Inversión: Carteras gestionadas o SICAVs

- Tanto las Carteras gestionadas como las Sicav's ofrecen una **gestión activa y diversificada** de inversiones.
- **Ofrecemos carteras con gestión referenciada a índices de mercado:** Muy conservadora, Conservadora Moderada, y Agresiva, usando como divisa base el euro.
 - Cada perfil tiene un nivel medio de inversión en renta fija y renta variable, así como unos rangos de fluctuación en torno al medio.
 - La gestión dentro de los rangos definidos es muy activa por parte de los expertos en gestión.
- La **gestión de la renta fija** es dinámica y basada en estrictos controles de los activos, tanto por calidad crediticia como por volatilidad. La inversión se llevará a cabo principalmente en euros, aunque puntualmente se pudiera realizar en dólares.
- La **gestión de la renta variable** esta diversificada geográficamente buscando las mejores oportunidades en cada momento, incluyendo Estados Unidos y países emergentes, tanto en euros como en dólares.
- **Y siempre con las ventajas fiscales de la inversión colectiva.**

Estructura de inversiones propias: Mediante la constitución de SICAVs para cada perfil inversor los accionistas tienen el mejor acceso a mercados financieros sin renunciar con ello al control de las inversiones.

Una SICAV es una Sociedad de Inversión de Capital Variable cuyo objeto es la adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores e instrumentos financieros.

Supervisión	C.N.M.V	Órganos de Administración	Consejo de Administración & Junta General de Accionistas
Liquidez	Diaria	Política de Inversiones	Determinada por el Consejo.
Capital Mínimo	2.400.000 eur	Gestión y Administración	Banesto Banca Privada Gestión SGIC, SA
Fiscalidad	1% Impto. Scdades.	Acciones	Nominativas

... a través de dos formas de inversión diferentes: **carteras de fondos o SICAVs**

Rentabilidad Acumulada							Vehículo de inversión	
Perfil	Porcentaje RV	1 año	3 años	5 años	(*) Desde Inicio	Fondos	Sicav's	
Conservador	0-20	3,47%	4,82%	6,67%	15,02%	✓	✓	
Moderado	20-80	9,93%	2,58%	-0,96%	23,53%	✓	✓	
Agresivo	80-100	16,56%	-1,70%	-7,23%	34,01%	✓	✓	

(*) Datos de rentabilidades relativos a Carteras Gestionadas de Fondos

(*) Inicio: Desde 19/12/2003

Fuente: Banesto Banca Privada Gestión SGIIC

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

**Exclusivamente para nuestros clientes de Banca Premium,
brindamos un servicio de **Estructuración de Depósitos a Medida****

Los productos estructurados combinan los instrumentos financieros disponibles con la finalidad de adaptarse a las necesidades concretas de cada cliente, ofreciendo, entre otras, las siguientes posibilidades:



* A partir de 50.000 euros

Ponemos a su disposición nuestra gama de **fondos de inversión garantizados y de gestión activa.**

*Y una selección de entre los mejores **fondos y gestoras internacionales***

- A través de la plataforma **All Funds Bank (AFB)** tenemos acceso a infinidad de gestoras internacionales acogidas a los estándares UCIT III.
- A través de **comités mensuales** seleccionamos / **revisamos** en base a criterios cuantitativos aquellos fondos que de manera sistemática destacan dentro de la categoría / región.

Ponemos a su disposición una estudiada gama de productos que le permiten beneficiarse de las mayores **deducciones fiscales**, mientras genera un capital que complemente su pensión de jubilación.

Con una Bonificación Especial por Traspaso del

3%

Periodo de
permanencia
3 años

Adhesión a cualquiera de los Planes de Pensiones Individuales de Banesto, para cada persona en función de su perfil,

Compromiso de permanencia 4 años en Fondos y 3 años en Planes

En caso de incumplimiento del compromiso de permanencia, se producirá un adeudo en la cuenta del cliente por la importe de la cuantía total de la bonificación



INFORMACION INTEGRAL

- Extracto integrado
- Informe mensual de mercados
- Informe mensual de carteras gestionadas (para el caso de su contratación)

BANESTO BROKER (www.banestobroker.es)

- Dispondrá de una **herramienta óptima para operar en los mercados financieros**. Obtendrá información actualizada; cotizaciones de las principales bolsas del mundo; informes de mercado; análisis y operativa de valores, derivados, fondos de inversión y planes de pensiones

BANCA POR INTERNET (www.banesto.es)

- Con **Banesnet**, podrá consultar desde cualquier lugar y a cualquier hora, el estado de sus posiciones en cuentas, fondos, depósitos, etc... y realizar aquellas transacciones que precise

BANESTO FIDELIDAD

- **Banesto Fidelidad premia la confianza de TODOS nuestros clientes.**
- Un programa que recompensa el uso y la contratación de nuestros productos: saldos medios en cuentas, tarjetas, préstamos, depósitos, seguros...
- De una manera sencilla, los clientes obtendrán puntos con los que podrán acceder a una magnífica selección de productos y servicios seleccionados especialmente:
 - ✓ Regalos exclusivos de la Selección Española y Rafa Nadal
 - ✓ Viajes y estancias con TODAS las compañías y a cualquier destino. A diferencia de otros programas, el cliente ELIGE
 - ✓ Artículos de 1ª marcas y Gourmet
 - ✓ Marcas de prestigio en complementos y joyería
 - ✓ Disfrutar de lo último en tecnología y hogar
 - ✓ Ofertas especiales para clientes Premium
 - ✓ **Y todo con la garantía del Corte Inglés**

Seguro de Vida Premium

Un **SEGURO DE VIDA** que tiene por objeto una **Alta Protección del titular y su familia**. Y te permite elegir las **coberturas e importes que mejor se adapten a tus necesidades**.

- Doble capital por causa accidental
- Segundo Diagnóstico médico
- Anticipo del 50% del Capital Asegurado en caso de Enfermedad Grave
- Anticipo del 100% del Capital Asegurado en caso de Enfermedad Terminal
- Extensión de coberturas a familiares del Asegurado y personas que convivan en la unidad familiar



Seguro de Hogar Premium

Con todo lo que tiene que tener un buen seguro de hogar: **amplias coberturas, fácil y rápida tramitación y una atención óptima en caso de incidencias**

Un Seguro de Hogar que le ofrece coberturas útiles y exclusivas como:

- **SERVICIO DE BRICOLAJE**
- **ASISTENCIA INFORMÁTICA**
- **DEFENSA JURÍDICA GRATUITA.**

Con **Compromiso de asistencia (24-48-72 horas)** y **si no cumplimos el cliente percibirá el importe del coste anual del seguro.**



Banco Español de Crédito, S.A (en adelante “Banesto”) es una entidad de crédito de nacionalidad española, con domicilio social en Gran Vía de Hortaleza, número 3, 28033 Madrid, CIF A-28000032, habilitada legalmente para prestar los servicios de inversión a que se refiere el artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores y su normativa de desarrollo y sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

El presente documento contiene diversas informaciones que deben ser leídas en su integridad, incluyendo las advertencias que en cada uno de ellos se contienen, en atención a la naturaleza de las informaciones o los productos o servicios citados en el documento.

Los términos, condiciones y opiniones, contenidos en el mismo son meramente informativos y orientativos, y se facilitan a tales efectos, teniendo la consideración de mera comunicación publicitaria. La información contenida en este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta, o para realizar cualquier transacción, por lo que ninguna información contenida en él debe interpretarse por el receptor de este documento como asesoramiento, consejo o recomendación o que contenga una oferta para celebrar un acuerdo o una invitación para realizar una oferta para la celebración de un acuerdo, ni puede ser entendido, bajo ningún concepto, como individualizada ni dirigida a un inversor concreto.

Se recomienda que el receptor de este documento realice su propio análisis antes de realizar cualquier inversión o contratar algún producto o servicio, o tomar cualquier decisión, debiendo tener en cuenta que las inversiones o contrataciones que pueda decidir acometer pueden estar sujetas a las fluctuaciones de los mercados, a los riesgos inherentes a la inversión en valores e instrumentos financieros y a otros factores que le podrían afectar y sobre los que Banesto no tiene, ni puede tener, ninguna intervención, al tratarse de factores externos y sin posibilidad de control por parte de Banesto. Banesto no aceptará ningún tipo de responsabilidad por pérdidas directas o emergentes que se deban al uso del presente documento o del contenido del mismo.

En el caso de que el Cliente decida contratar algún producto o servicio, Banesto facilitará al Cliente con carácter previo a la contratación la documentación contractual y legal que resulte legalmente exigible, en atención a las características de cada uno de los productos o servicios de los que se trate. Cuando así resulte legalmente exigible, por tratarse de productos o servicios de inversión, el Banco deberá evaluar la conveniencia o idoneidad de su contratación por el Cliente, según proceda, en base a la información facilitada por aquél y que se encuentre vigente en ese momento, pudiendo determinar en ese momento que los mismos no son convenientes o idóneos.

Con respecto a los productos de seguros Banesto actúa como operador de seguros exclusivo de Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado S.A., CIF A-28360311, a quien tiene cedida su Red de Distribución. Operador inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con nº OV-0042. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera, cubiertas según legislación vigente. Productos de Compañía Aseguradora Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.

Asimismo, con respecto a los Fondos de Inversión, Banesto actúa como comercializador de los fondos de inversión de Santander Asset Management y con respecto a los Planes de Pensiones, Banesto actúa como promotor y depositario de planes y fondos de pensiones, respectivamente, gestionados por Santander Pensiones, S. A., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones.

Asimismo, se hace constar que para cualquier cuestión o divergencia que se pudiera suscitar por el cliente con el Banco, se podrá formular la pertinente reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España ó la Dirección General de Seguros, previa reclamación ante el Servicio de Atención a Clientes o Defensor al Cliente del Grupo Banesto.

Banesto
CLUB JUSTICIA

Para más información, consulte en su oficina,
O infórmese en el en el 902 30 70 30
y en www.banesto.es